

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAPAGOSEFISI EXPORT IMPORT S.A. CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

- **LUGAR DE LA REUNIÓN:** Oficina de la compañía, situada en la ciudad de Manta, Calle 6 y Avenida 13 Barrio Chile.
- **CLASE DE JUNTA:** Junta General Ordinaria Universal.
- **FECHA Y HORA DE INICIO:** Abril uno del dos mil catorce a las 15:30 PM
- **NOMBRE DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Catalina Placencia y Orazio Silvani, respectivamente.
- **ACCIONISTAS ASISTENTES:** La Sra. Jenny Catalina Placencia Bermeo, propietaria de 408 acciones y el Sr. Silvani Orazio propietario de 392 acciones del capital social de la compañía, todos ellos representan el 100% del capital suscrito y pagado.
- **ORDEN DEL DÍA :** 1) Conocimiento y resolución de los informes de los administradores del año 2013; 2) Conocimiento y resolución del informe de comisario y, 3) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2013.
- **QUORUM:** El Secretario constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía
- **DELIBERACIONES:** Se instala la Junta Ordinaria de Accionistas y el presidente menciona que los estados financieros con sus respectivos informes al que se refiere el orden del día ya fueron entregado a cada uno de los accionistas con anterioridad, el Sr. Orazio Silvani toma la palabra y corrobora que estos estados financieros ya han sido analizados por cada uno de los accionistas, pide a la junta que se lo apruebe sin ninguna objeción.
- **RESOLUCIONES:** La Junta Resuelve por unanimidad lo siguiente: 1) Aprobar los Estados Financieros del año 2013 así como los informes de presidente y comisario del mismo periodo.

El secretario se toma unos minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y firmada por los presentes, se levanta la reunión a las 17:00 pm.

CERTTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA EMPRESA.



Orazio Silvani
GERENTE GENERAL
Secretaría de la Junta.